

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 287-2009-AGN/J

Lima, 6 de Julio de 2009

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el calendario de compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados y se aprueba a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Fuente de Financiamiento y Genérica del Gasto;

Que, asimismo, en el marco de lo establecido en el artículo 30° numeral 30.1 literal b) de la Ley N° 28411, y en la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142, los calendarios de compromisos y sus ampliaciones en los Pliegos del Gobierno Nacional son aprobados por el Titular del Pliego o por quien éste delegue a propuesta del Jefe de Presupuesto o el que haga sus veces; y se sujetan a los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional y de acuerdo a la disponibilidad financiera en todas las fuentes de financiamiento, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Resolución Directoral N° 049-2007-EF/76.01 se ha establecido la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada para el Pliego 060 Archivo General de la Nación, correspondiente al Tercer Trimestre del año fiscal 2009;

Que, es necesario aprobar el calendario de compromisos correspondiente al mes de Julio del año fiscal 2009;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y de acuerdo a la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- Aprobar el Calendario de Compromisos del mes de Julio del año fiscal 2009, del Pliego 060 Archivo General de la Nación a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El Calendario de Compromisos aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de la Unidad Ejecutora 001 Oficina Técnica Administrativa del Pliego 060 Archivo General de la Nación que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.

/.

./

Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a la correspondiente Unidad Ejecutora del Pliego 060 Archivo General de la Nación.

Regístrese y Comuníquese

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL CALENDARIO INICIAL 2009
JULIO
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
PLIEGO : 060 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

FUENTE : RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA GENERICA	T O T A L
5 GASTOS CORRIENTES	304,632
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	144,475
2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Publico)	38,057
2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Lab. Publico)	16,016
2.1.11.21 Asignación Fondos Para Personal	64,530
2.1.19.12 Aguinaldos	15,600
2.1.31.15 Contribuciones a Essalud	10,272
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	48,517
2.2.11.11 Régimen de Pensiones DL. 20530	38,517
2.2.11.21 Escolaridad, Aguinaldos y Gratificaciones	10,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	111,640
2.3.11.11 Alimentos y Bebidas para Consumo Humano	735
2.3.13.11 Combustibles y Lubricantes	1,525
2.3.15.11 Repuestos y Accesorios	360
2.3.15.12 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	16,377
2.3.15.31 Aseo, Limpieza y Tocador	5,736
2.3.15.41 Electricidad, Iluminación y Electrónica	4,215
2.3.1 99.1 99 Otros Bienes	871
2.3.21.21 Pasajes y Gastos de Transporte	1,083
2.3.21.2 99 Otros Gastos	2,313
2.3.22.11 Servicio de Suministro de Energía Eléctrica	8,721
2.3.22.12 Servicio de Agua y Desagüe	2,544
2.3.22.21 Servicio de Telefonía Móvil	439
2.3.22.22 Servicio de Telefonía Fija	6,370
2.3.22.23 Servicio de Internet	500
2.3.22.31 Correos y Servicios de Mensajería	843
2.3.24.13 De Vehículos	600
2.3.24.1 99 De Otros Bienes y Activos	24,475
2.3.27.31 Realizados por Personas Jurídicas	280
2.3.27.4 99 Otros Servicios de Informática	2,000
2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios	31,653
TOTAL RUBRO 00	304,632
TOTAL PLIEGO	304,632

FUENTE : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	168,222
3 BIENES Y SERVICIOS	118,222
2.3.15.12 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	4,692
2.3.15.31 Aseo, Limpieza y Tocador	2,700
2.3.19.12 Material Didáctico, Accesorios y Útiles de Enseñanza	500
2.3.1 11.11 Para Edificaciones y Estructuras	1,085
2.3.21.2 99 Otros Gastos	22,587
2.3.22.22 Servicio de Telefonía Fija	857
2.3.22.3 99 Otros Servicios de Comunicación	250
2.3.22.44 Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	2,186
2.3.23.12 Servicios de Seguridad y Vigilancia	13,375
2.3.24.1 99 De Otros Bienes y Activos	1,500
2.3.27.32 Realizado por Personas Naturales	32,343
2.3.27.11 99 Servicios Diversos	10,000
2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios	21,147
6 GASTOS DE CAPITAL	50,000
6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50,000
2.6.32.31 Equipos Computacionales y Periféricos	50,000
TOTAL RUBRO 09	168,222
TOTAL PLIEGO	168,222